

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 16 de julio de 1979	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 8 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 13.930

**Nº 10.774**

Tirada de 550 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7.30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**

Capitán de Navío (R.)  
Gobernador

**RENE JULIO DAVIDS**  
Capitán de Fragata (R.)

Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Ing. PABLO A. MÜLLER**  
Ministro de Economía

**Dr. GASPAR J. SOLA**  
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

### DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

### RESOLUCION Nº 8

Salta, 10 de enero de 1979

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Exptes. Nºs. 56-7835 y 7862/78.

VISTO los antecedentes elevados por la Dirección del Boletín Oficial de la Provincia; y

### CONSIDERANDO:

Que en mérito a ellos, el citado organismo solicita un reajuste en las tarifas de publicaciones y suscripciones de dicho periódico oficial, con el objeto de adecuar las mismas a los costos que demanda su impresión;

Que por otro lado, también se solicita autorización para reducir a 500 el tiraje diario de ejemplares autorizado por decreto Nº 3722/75, habiéndose verificado de los estudios previos que ello no ocasionará inconvenientes para satisfacer normalmente los requerimientos actuales;

Que por decreto Nº 1191/78, se faculta a este Ministerio a disponer y resolver medidas como las que se peticionan;

Por ello,

El Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

### RESUELVE:

Artículo 1º — A partir del día 1 de enero de 1979, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

## I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 3.500,—	\$ 10,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y de socorros mutuos	\$ 1.000,—	\$ 10,— " "
Avisos comerciales	\$ 1.200,—	\$ 21,— " "
Edictos de Minas - Art. 25	\$ 2.500,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 2.500,—	\$ 90,— " "
Posesión veintefial y deslinde	\$ 4.200,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 2.500,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 4.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 3.500,—	la foja, previo adicional de \$ 5.000,— en concepto de prueba.

## II - SUSCRIPCIONES

## Ejemplares sueltos:

- a) Anual: Veintiocho mil pesos (\$ 28.000).  
b) Semestral: Catorce mil pesos (\$ 14.000).  
c) Trimestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).

- a) Del día, Ciento cincuenta pesos (\$ 150).  
b) Atrasado dentro del año, Doscientos cincuenta pesos (\$ 250).  
c) Más de un año, Novecientos pesos (\$ 900).

## SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA	Pág.
Nº 35022 — Adolfo Vera Alvarado .....	2565
Nº 34986 — Adolfo Vera Alvarado .....	2565
<b>LICITACION PUBLICA</b>	
Nº 35030 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Licit. Nº 008/79 .....	2565
Nº 35028 — Instituto Pcial. de Desarrollo Urbano y Vivienda, Licit. Nº 2/79 .....	2566
Nº 35027 — Municipalidad de Salta, Licit. Nº 33/79 .....	2566
Nº 30536 — Municipalidad de Orán, Lic. Púb. Nº 5/79 .....	2566
Nº 35004 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1110/79 .....	2566
Nº 35003 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1109/79 .....	2566
<b>CITACION ADMINISTRATIVA</b>	
Nº 35024 — Osvaldo Potenza .....	2566
Nº 35013 — Ana Porcel de Ruiz .....	2566
<b>EDICTO CITATORIO</b>	
Nº 34935 — Hilda Eugenia Torres de Caro y Dominga del Carmen Torres, Expte. Nº 34-92442/78 .....	2567

## Sección JUDICIAL

<b>SUCESORIOS</b>	
Nº 34972 — Felipe Octavio Aufrere, Expte. Nº 22506/75 .....	2567
<b>REMATE JUDICIAL</b>	
Nº 35008 — Por Mario Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº 67459/79 .....	2567

**CITACION A JUICIO**

Pág.

Nº 35012 — Julia Romero .....	2567
Nº 34922 — Pedro Viterman y otros, Expte. Nº 47221/77 .....	2568

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 34929 — Corteza Oscar Daniel, Expte. Nº 56252/79 .....	2568
---	------

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 34994 — Daniel Eduardo Assad .....	2568
---------------------------------------	------

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

Nº 35014 — Centro Privado del Tórax S.A. ....	2568
---	------

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 35029 — Círculo Mágico Argentino, para el 8 de agosto de 1979 .....	2569
Nº 35020 — Noa-Sur S.A., para el día 27-7-79 .....	2569
Nº 35017 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A., para el día 28-7-79 .....	2569

**RECAUDACIONES**

Nº 35031 — Del día 13-7-79 .....	2569
----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 35022 T. Nº 20142

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Adolfo Vera Alvarado, el 2 de mayo de 1978, por Expediente Nº 10.300-V, ha solicitado en el departamento de Cachi, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Se toma como P.R. el Punto de confluencia del Arroyo Piul y Arroyo Papa Chacra a partir del cual se mide 9.000 m. az. 90º para determinar el P.P., a partir de este punto se mide 2.500 m. az. 360º para determinar el esquinero 1; 4.000 m. az. 90º para ubicar el punto 2; 5.000 m. az. 180º para determinar el esquinero 3; 4.000 m. az. 270º para ubicar el punto 4 y 2.500 m. az. 360º para coincidir nuevamente con el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has., libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 9 de mayo de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria Juzg. de Minas.  
Imp. \$ 25.000 e) 13 al 26-7-79

O. P. Nº 34986 T. Nº 20116

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que Adolfo Vera Alvarado, el 28 de marzo de 1979, por

Expte. Nº 10.721, ha solicitado en el departamento de La Poma, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Se toma como P.R. y P. P. la mina El Rodeo, Expte. Nº 4371-V, a partir del cual se mide 5.000 metros az. 360º para determinar el esquinero 1; 4.000 metros az. 90º para ubicar el punto 2; 5.000 metros az. 180º para determinar el esquinero 3 y 4.000 metros az. 270º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 1994 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 7 de junio de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 25.000

e) 10 al 23-7-79

**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 35030 T. Nº 20145

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Departamento Regional Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 008/79 para la Reparación general de chapa, pintura y tapizado de Camión Ford F350 modelo 1968. Apertura: 24-7-79; horas: 13,00

Entrega de Pliegos: Sede Departamento Re-

gional Noroeste sita en Km. 7 ruta 9 camino a Vaqueros, Salta.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Publicaciones: 3 (tres) días a partir del 16-7-79.

**Agustín Rosa**

Jefe Div. Administración

Imp. \$ 3.600 e) 16 al 18-7-79

O. P. Nº 35028 F. Nº 4783

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Bienestar Social**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

**LICITACION PUBLICA Nº 2/79**

Llámase a Licitación Pública para: "Adquisición de una Copiadora y Reveladora de Planos".

Fecha de apertura de ofertas: 6-8-79; a horas 9,00.

Lugar de apertura: Buenos Aires 45 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 3.000.-

Venta de Pliegos: Buenos Aires Nº 45, Salta.

Valor al cobro \$ 6.000 e) 16 al 20-7-79

O. P. Nº 35027 F. Nº 4782

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**

**LICITACION PUBLICA Nº 33/79**

Llámase a Licitación Pública Nº 33/79, para el día 1º de agosto de 1979, a horas 12,00, para la "Adquisición de Boletos de Omnibus. Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros. Tel. 13694. Florida 62. Venta de Pliegos Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del Pliego: \$ 20.000.- (Pesos veinte mil). - Leonardo Angel Morales, Subof My (R) - Director de Compra y Suministros Municipalidad de la ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 2.400 e) 16 y 17-7-79

O. P. Nº 30536 F. Nº 3784

**MUNICIPALIDAD DE ORAN**

**LICITACION PUBLICA Nº 5/79**

Adquisición de una máquina Copiadora Reveladora de Planos.

Apertura: día 30 de julio/79. Horas 11.

Valor del Pliego \$ 20.000. Resolución Nº 182/79.

**Sergio O. Díaz**, Dr. en Ciencias Veterinarias - Director Dpto. Higiene y Bromatología - a/c. Secretaría de Gobierno.

Valor al cobro \$ 1.200 e) 16-7-79

O. P. Nº 35004 F. Nº 4779

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas - Dirección Nacional de Vialidad**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1110/79

nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: El Tunal - Empalme Ruta Nº 34, Sección: El Galpón - El Bordo (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Salta: \$ 3.870.000.000,-. — Depósito de garantía: \$ 38.700.000,-. Precio del Pliego: \$ 387.000,-. Plazo de obra: 24 meses. Presentación propuestas: 30 de agosto de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Imp. \$ 18.300 e) 11 al 31-7-79

O. P. Nº 35003 F. Nº 4778

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas - Dirección Nacional de Vialidad**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1109/79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: El Tunal - Empalme Ruta Nº 34. Sección: El Tunal - El Galpón (construcción de obras básicas, pavimento bituminoso y construcción de un puente de hormigón pretensado sobre el Río Medina) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 7.520.000.000. Depósito de garantía: \$ 75.200.000. Precio del pliego: \$ 752.000. Plazo de obra: 24 meses. Presentación propuestas: 30 de agosto de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Imp. \$ 18.300 e) 11 al 31-7-79

### CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 35024 S/C. Nº 1845

La Oficina de Sumarios del Ministerio de Bienestar Social de Salta (Belgrano 1349, planta alta), cita al Dr. OSVALDO POTENZA, ex-Médico del Hospital de Colonia Santa Rosa, para que concurra a prestar declaración testimonial en el Expediente Nº 1043/79, Cód. 67 "Sumario Administrativo", s/denuncia de la Sra. MARIA ASUNCION SEGUNDO, dentro de los términos establecidos por los arts. 150 y 160 del Código de Procedimientos Administrativos de la Provincia, bajo apercibimiento de cerrarse la causa en el estado que se encuentra, en caso de incomparencia injustificada. César Martínez, Jefe de Sumarios, M.B.S.

Sin cargo e) 13 al 17-7-79

O. P. Nº 35013 F. Nº 4780

La Oficina de Sumarios del Consejo General de Educación, cita por el término de 3 (tres) días hábiles a la Sra. ANA PORCEL DE RUIZ, para que preste declaración indagatoria y formule su defensa en las actuaciones sumariales ordenadas

en su contra por "Supuesto abandono de cargo", contenidas en Expte. Nº 61-26.514/78, bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de declararla en rebeldía y proseguir tramitación actuaciones hasta su conclusión definitiva. Salta, 10 de julio de 1979.

Imp. \$ 7.500.

e) 12 al 16-7-79

## EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 34935

T. Nº 20052

Ref.: Expte. Nº 34-92442/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que las señoras HILDA EUGENIA TORRES DE CARO y DOMINGA DEL CARMEN TORRES, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irri-con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 19,8644 has. del inmueble rural denominado Finca "Algarrobal" Catastro Nº 156, ubicacio-

en el Distrito La Merced, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 10,32 ls/seg. a derivar del Río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta Nº 3 y acequia comunera "La Merced". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 12 de junio de 1979. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor, Dpto. Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 25.000

e) 3 al 17-7-79

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 34972

T. Nº 20101

El Dr. Luis F. Costas, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de Don FELIPE OCTAVIO AUFRERE, para que hagan valer sus derechos Expte. Nº 22.506/75. Publicación por diez días. — San Ramón de la Nueva Orán, 19 de junio de 1979. — Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 14.000

e) 6 al 20-7-79

### REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 35008

T. Nº 20133

Por MARIO RUIZ DE LOS LLANOS  
JUDICIAL

Ganado vacuno de raza. Financiado por el Banco Provincial de Salta

El día 31 de julio de 1979 a partir de horas 11, y hasta su terminación remataré en la finca "El Pedregal" del señor Carlos Alberto Tula, situada sobre la ruta de Salta a Quijano (La Silleta) y en el Concurso Especial iniciado por el Banco Provincial de Salta como acreedor prendario en la Quiebra de Don Rafael Ignacio Illescas, Expte. Nº 67.459/79 del Juzgado de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial y por orden del señor Juez de la Quiebra procederé a rematar el ganado prendado en seis lotes, rebajado en un 10% de la tasación pericial, en las condiciones que se indican a continuación:

Lote 1º) Un toro Braman con Base de \$ 405.000.

Lote 2º) Nueve (9) vacas Cebú con base de \$ 270.000, cada una.

Lote 3º) Seis (6) vacas Holando-Argentino con base de \$ 180.000, cada una.

Lote 4º) Seis (6) vacas Braungus con base de \$ 270.000, cada una.

Lote 5º) Veintisiete (27) vacas mochas negras \$ 162.000, cada una (este lote podrá venderse fraccionado).

Lote 6º) Doce (12) terneros de un año aproximadamente a \$ 9.000, cada uno (razas braman; braungus; holando-argentino).

El ganado a venderse es tres años arriba con excepción de los terneros.

El Banco financiará la compra con préstamos de hasta el 70% de su importe, a dos años de plazo y con el interés de acuerdo a la línea de crédito que se convenga. El comprador abonará en el acto de la subasta el 30% del monto total como seña y a cuenta de la compra y la comisión de arancel 8% a su cargo. Saldo a la aprobación de la subasta. Los interesados deberán solicitar el préstamo al banco ocho días anteriores al remate. Para este acto queda habilitada la feria judicial del mes en curso. Edicto por tres días en el Boletín Oficial y seis días en El Tribuno. Adolfo Raúl Vilé, Jefe Principal de Departamento; Santiago Fiori, Procurador; Miguel Sebastián Cornejo, Abogado Jefe de Asesoría Le-trada, Banco Prov. de Salta.

Imp. \$ 44.760.

e) 12 al 16-7-79

### CITACION A JUICIO

O. P. Nº 35012

T. Nº 20134

Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 6ta. Nominación, cita y emplaza a doña JULIA ROMERO por el término de cinco días para ser oída sobre lo solicitado en el Juicio caratulado: Guarda judicial del menor FEDERICO ALEJANDRO ROMERO, Expte. número 14.818/78, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la feria judicial del mes en curso al solo efecto de la publicación de edictos. Dr. Angel

Adolfo Jerez, Secretario, Juzg. Ira. Inst. C. y C.  
6ta. Nom.  
Imp. \$ 4.200. e) 12 al 16-7-79

O. P. Nº 34922 T. Nº 20066

El doctor Marcelo Torres Galvez, secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados "Amelia Roldán Castro de, José Gracelio Erazú y otros c/Gutiérrez Dolores, Ursula y otros - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 47221/77, cita y emplaza por el término de diez días a Pedro Viterman, Camila Emperatriz, Amelia del Milagro, Héctor Hugo y María Delia Gutiérrez o sus herederos, a comparecer ante el juzgado a hacer valer sus derechos sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor oficial. Salta, 29 de mayo de 1979. Dr. Marcelo E. Torres Galvez, Secretario.

Imp. \$ 14.000 e) 3 al 17-7-79

## EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 34929 T. Nº 20058

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos: "Correa, Oscar Daniel s/cancelación de certificado de depósito", Expte. Nº 56.252/79, ordena publicar el siguiente auto: "Salta, 12 de junio de 1979. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Previa caución personal o real a satisfacción del proveyente ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0069164 con vencimiento al día 18-5-79 por la suma de \$ 12.920.000 en concepto de capital más \$ 1.226.509 por intereses abierto a nombre

de Oscar Daniel Correa en el Banco Nacional de Desarrollo. II) Autorizar a su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de este auto, publicación que se efectuará por 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Notifíquese al Banco Nacional de Desarrollo. III) Cópiese y notifíquese. Fdo. Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria. Salta, 14 de junio de 1979.

Imp. \$ 21.000 e) 3 al 24-7-79

## EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 34994 S/C. Nº 1839

Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nominación, Secretaría de Ira. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, hace conocer la declaración de Quiebra de Daniel Eduardo Assad, L. E. Nº 8.168.213 y ordena que el fallido y los terceros entreguen al Síndico los bienes del primero y prohíbe hacer pagos al mismo, los que serán ineficaces. Comunica que se ha fijado el día 21 de setiembre de 1979 como plazo hasta el cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos al Síndico, y el día 2 de noviembre de 1979 a horas 9,30 para que tenga lugar la junta de acreedores en dependencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurren. El Síndico designado en autos es el Contador Pascual Angel Zarzoso con domicilio en Apolinario Saravia 151 de esta ciudad. La presente publicación se efectúa sin cargo conforme lo dispone el Art. 97 de la Ley de Concursos. — Secretaria 5 de julio de 1979. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Sin cargo e) 11 al 17-7-79

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 35014 T. Nº 20131

#### CENTRO PRIVADO DE TORAX S.A.

Avda. Entre Ríos 807

El Directorio de Centro Privado del Tórax S.A., comunica que con motivo de la renuncia de los Sres. José Tomás Muselli, Director Titular y Ricardo Lavaselli, Director Suplente, la Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 1979 en su reemplazo designó a los Sres. Antonio Lovaglio y Ernesto F. Chagra, como Directores Titular y Suplente respectivamente con mandato hasta el 31 de diciembre de 1980. Asimismo esta asamblea designó como Síndico Titular al Contador Público Alberto Ramón Boggione y Síndico Suplente a la Dra. Emilia del Valle Fornari, por el período de un año.

EL DIRECTORIO

Carlos Musaimé

Imp. \$ 6.000

e) 12 al 18-7-79

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 35029 T. Nº 20143

**CIRCULO MAGICO ARGENTINO**

**FILIAL SALTA**

**CONVOCATORIA A**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de agosto del corriente año, a las 21,00 horas en calle J. M. Leguizamón Nº 840, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios 77-78 y 78-79, cerrado al 31 de marzo del presente año.
- 2º) Elección de nueva Comisión Directiva, miembros titulares y suplentes.
- 3º) Elección del Organo de Fiscalización.
- 4º) Consideración aumento cuota social.
- 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta correspondiente, juntamente con el Presidente y la Secretaria.

Salta, Julio de 1979.

**Aída L. Martínez**  
Secretaria

**José A. Vides Bautista**  
Presidente

Imp. \$ 2.000

e) 16 y 17-7-79

O. P. Nº 35020 T. Nº 20141

**NOA - SUR S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27-7-79, a las 18 horas en Córdoba Nº 556, a fin de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de un Apoderado General.
- 2) Inclusión de un nuevo Director.
- 3) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta de la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 17.500

e) 13 al 19-7-79

O. P. Nº 35017

T. Nº 20139

**COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL  
SALTEÑA S. A**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y disposiciones Estatutarias, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 1979, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, sita en Finca Urundel - Urundel (Prov. de Salta), para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe de los Síndicos, correspondiente al 20º Ejercicio Económico terminado el 31 de marzo de 1979.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

**Angel Pis Diez**  
Presidente

Imp. \$ 17.500

e) 13 al 19-7-79

### RECAUDACIONES

O. P. Nº 35031

**RECAUDACIONES**

Saldo Anterior	\$ 22.925.181
Recaudación del día 13-7-79	\$ 45.350
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.970.531</b>

## **AVISO**

### **A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

Para un mejor servicio, se agradecerá se informe si los boletines son recepcionados con regularidad, al igual que cualquier dificultad que pudiera existir al respecto.

**LA DIRECCION**